

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año IV.—Núm. 1.136.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Martes 27 de Noviembre de 1894.



AGUA DE SELTZ
pura, higiénica
y saludable
á 15 cts. el sifón

ABONOS.
Por 12 sifones,
1'50 pesetas.
Por 24 sifones,
2'50 pesetas.

GASEOSAS.
Botella peque-
ña, 0'15 pesetas.
Botella grande
0'25 pesetas.

Farmacia
de
ESCOLAR
Plaza de Prim, 19.

Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos
Corsés, fajas y corazas, corsés para
embrazadas, fajas para caballeros, cor-
sés bebés para niños. San Juan 58, piso
segundo.—Burgos.

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA
Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los
retros de hierro galvanizado, desde 50
pesetas. Cajas para adultos desde 6 p's
Hábitos de Carmelitas á cualquier hora
de la noche. Se hacen entierros de cuarta
clase para adultos, desde 55 pesetas con
todo lo necesario. Gran exposición de
ornas. Servicios permanentes.

Viuda de Landía y Sobrino
BURGOS.

Tabla machiembreda, pino
rojo de una pulgada de
grueso, el metro cuadrado. Plas. 1'95
Cal hidráulica legítima de
Zumaya, saco de 69 kilos
con envase uno. Plas 3'50
Listones para cielo raso, yesos de
todas clases, carpinterías, molduras, et-
cétera, á precios económicos.

GRAN TALLER
DE
ENCUADERNACIÓN Y DORADO
DE
M. Fuentes y A. Misis
Paloma núm. 3.
Galería de la Catedral.—BURGOS.

Encuaderaciones de todas clases.
Libros rayados para comercio, depen-
dencias, etc.
Completo surtido en carpelas, marcas
especiales y diferentes modelos para va-
rios usos, muestrarios para viajantes.
Carteras plegantes forma ministro
para las armas, resguardo de valores,
letras, inspectores de ferrocarriles, etc.
Estuches y cajas en todas formas y ta-
maños.
Precios sin competencia

AGENCIA GENERAL DE QUINTAS
LEGALMENTE ESTABLECIDA Y MATRICULADA PARA TODA CLASE DE OPERACIONES
DE REDENCIÓN Y SUSTITUCIÓN
A CARGO DE
Juan Isnardo é Ipas
Calle de la Libertad, número, 18, pral. (esquina á la de Méndez-Núñez)
ZARAGOZA.

Contratación antes del sorteo para la exención de Todo servicio, ó sea de la
Península y Ultramar, ó de Ultramar exclusivamente, con sujeción á la vigen-
te Ley de Reclutamiento y Reemplazos.
Esta agencia general que tan puntual y exactamente cumplió todos los com-
promisos adquiridos en los reemplazos anteriores, tiene el honor de ofrecer al
público sus servicios, en la seguridad de que han de quedar satisfechos hasta los
más exigentes, tanto por los precios como por las condiciones y cumplimiento
de la misma.

PRECIOS LOS MAS ECONÓMICOS.
Depositario en Burgos—Sres. Sobrinos de Julián Marcos, Mercado n.º 14.
Representante D. Francisco Herrero Navas, Procurador, San Juan 57, 1.º

EL SEÑOR
D. PABLO FERNANDEZ DE LA CUESTA
ha fallecido á los 66 años de edad.
(E. P. D.)

SUS HIJOS D. TOMÁS Y D.ª ÚRSULA, HIJO POLÍTICO D. FERNANDO
DEL RÍO, HERMANOS POLÍTICOS, PARIENTES Y TESTAMENTARIOS

*Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir
á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de
celebrar en la parroquia de Santiago, inclusa en la Santa Iglesia
Metropolitana, los días 28 y 29 á las diez y media de sus mañan-
as, por cuyo especial favor les anticipan las gracias.*

Vivía, Duque de la Victoria, 19, 1.º
Burgos 27 de Noviembre de 1894.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha concedido 80 días de indulgencia
á todos los fieles por cada Misa que oyeren ó parte de Rosario que se learen por el alma
del finado.

Pañería
DE
ALEJANDRO MARTÍNEZ
SUCESOR DE MARCOS MARTINEZ,
3.—Lain-Calvo.—3.

Se han recibido los nuevos y numero-
sos surtidos de géneros para invierno.
Dido á las grandes ventajas obteni-
das en la compra, por la mucha impor-
tancia de ésta, ofrezco á mis favorecido-
res, géneros de buen resultado y precios
muy económicos.

VENTA DE FINCAS
A voluntad de su dueño se venden 38
fincas rústicas en el pueblo de Pedrosa
Rio Urbel. En la notaría de don Fernan-
do Monterrubio se podrá enterar quien
las desee comprar

Oculista
M. Mardones, Almirante Bonifaz, 23 y
25. Consulta diaria de 12 á 2.

F. Carranza y Carranza,
MÉDICO MILITAR,
especialista en las enfermedades de
los ojos.
Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

ANUNCIO IMPORTANTE
Bicicletas neumáticas marcas co-
rrientes y garantizadas, radios directos
últimos modelos á 300 pesetas.
Bicicletas extra las primeras marcas
del mundo á precios varios. De todo lo
anunciado y accesorios para las mismas
hay existencias en este almacén.
Hay tambien velódromo cerrado para
aprendices y personas que instruyan á
quien desee, en fin cuanto pueda exigir
la afición ciclista, taller de reparación
etc., dirigirse almacén "relojería de Vi-
llanueva.—Español.—BURGOS.

ACADEMIA DE ARITMÉTICA Y FRANCÉS. Este
último en toda su extensión. Precios
módicos. Lecciones particulares. San
Pablo, 22-2.ª, derecha.

RETRATOS PINTADOS AL ÓLEO
SE HACEN
DE 4 DUROS PARA ARRIBA
Con una fotografía de toda persona vi-
va ó muerta, se puede obtener un retrato
al óleo del tamaño que se pida.
Arco del Pilar, 9, Burgos.

Quemada
PLAZA MAYOR, 54.
El dueño de este establecimiento
se apresura á comunicar á su núme-
rosa clientela que acaba de recibir
un inmenso surtido en artículos
para la temporada de invierno, tanto
en patenes, trajes, jergas, tricots y
gabanes, como en pantalonera, em-
boceria y todo lo que abraza el ramo
á que esta casa se dedica.
Extensísimas colecciones en gé-
neros para abrigos y pelerinas.
Gran surtido en lanas armures ne-
gras para vestidos de señora
Economía y buen gusto.
Se han recibido peluchs en medio
y doble ancho.

VENTA DE FINCAS
EN TARDAJOS, VILLALONQUEJAR
Y ESTEPAR
A voluntad de su dueño se venden va-
rios lotes de fincas radicantes en jurisdic-
ción de Tardajos, Villalónquejar y Este-
par, cuya subasta tendrá lugar el día 10
de Diciembre á las once de la mañana
en la notaría de don Fernando Monte-
rubio, plaza Mayor, núm. 55, donde p-
drán enterarse de la titulación y condi-
ciones las personas que gusten intere-
sarse en su compra.
Burgos 23 de Noviembre de 1894.

Colocación
En la granja de Santiuste, á cuatro
leguas de Burgos, se necesita una buena
cocinera y asistente. En el Café Mouta-
nés informarán.

Habitaciones.—Se ceden. En la Plaza
Mayor (estanco), darán razón.

Ecós políticos
Carta de Madrid.
La cuestión de Cuba.—El debate en
el Congreso. La revisión arance-
laria.—La sesión del Senado.
Madrid 24.

No hay otra cosa saliente en que
ocuparse que la cuestión de Cuba, y
esto con escasa novedad, porque
desde el primer momento ha sido es-
tudiada en toda su amplitud y en
todos sus aspectos.
Lo que ahora se discute es una
sola de sus variantes; si el Gobierno
mantiene ó no el proyecto de Maura
íntegramente, en absoluto; si transi-
giendo el Gobierno en lo accesorio
y manteniendo lo fundamental,
mantiene la Cámara única como
base de la descentralización admi-
nistrativa, y finalmente, y esto es lo

más importante, si el Gobierno con
esta prórroga patriótica se propone
anular el proyecto de reformas con-
denándolo á tardía y larga discusión.

En la sesión del Congreso ha con-
tinuado el señor Giverga su discurs-
so, comenzado en la sesión del sá-
bado.

Por cierto que la fiesta de ayer
debe haber obrado alguna trasforma-
ción en el espíritu del autonomis-
ta cubano, porque el tono y finalidad
de su discurso son diferentes en su
primera y su segunda parte.

Aparte de esto el discurso del di-
putado autonomista, de forma elo-
cuente, no ha tenido más objeto que
auxiliar á las reformas de Maura en
su prístina pureza, si bien atacándo-
las por poco liberales.

El discurso del señor Giverga ha
tenido una nota simpática y ha sido
la seguridad dada repetidas veces de
que el partido autonomista desea
mantener la unidad política de Es-
paña y sus provincias de Ultramar,
cosa de la que aquí, poco enterados
de la política antillana, dudábamos
y acaso no sin fundamento.

Romero Robledo comenzaba á
contestar al señor Giverga que le
había aludido frecuentemente, y su
principal cuidado ha sido aclarar las
palabras de Abarzuza, con la versión
de que ellas han hecho los diputados
de Unión Constitucional.

En esta faena importante dejamos
al exministro de Ultramar, cuando
lo avanzado de la hora nos obligó á
dejar la tribuna de la prensa, para
escribir esta carta.

Pero es de suponer que ni con las
excitaciones un tanto interesadas del
señor Giberga, ni con las habilidosas
aclaraciones del señor Romero
Robledo se decida el ministro de
Ultramar á salir de la actitud de
prudente reserva en que se ha en-
cerrado.

La comisión que entiende en el
proyecto sobre revisión del Arancel
se ha reunido y continúa delibera-
ndo á la hora en que escribo.

Lo primero que habrá hecho debe
haber sido designar presidente de la
comisión al señor Gamazo, y luego
emitir opiniones.

Creo que no se dibujará ninguna
tendencia opuesta al proyecto, por-
que ya el Gobierno al designar las
candidaturas para la comisión, habrá
tenido en cuenta el criterio de cada
cual á fin de que no ocurra la se-
gunda parte de lo acaecido en el
tratado alemán, por cuyo fracaso
viene ahora la revisión del Arancel.

El único que se sospechaba que
resultase otro Chávarri, que pertene-
ciendo al partido liberal se unió á

con toda clase de exclamaciones de gozo y de con-
tento.
M. Denecker se divertía infinito con las festivas
bromas de la joven, y estuvo á punto de dejarse
persuadir á que bailase y jugase con ella. No se
cansaba de admirar aquel rostro encantador ra-
diante de felicidad, y decía para sus adentros con
la sonrisa en los labios, que el porvenir no guar-
daba muy malos días á su sobrino.
Pero luego habiéndose quedado el caballero
disertando con su huésped y formando un croquis
en la arena, Leonor y Gustavo se adelantaron, y
parecía que hablaban muy formalmente.
Cuando el padre y su compañero continuaron
su paseo, los dos jóvenes se habían adelantado
más de cincuenta pasos: fuese intencionalmente,
fuese por casualidad, lo cierto es que signieron
ya siempre conservándose á esta misma dis-
tancia.
La joven enseñó á Gustavo sus flores, sus pe-
ces dorados, y todo cuanto quería y cuidaba en
aquella soledad. El apenas atendía á las dulces é
infantiles explicaciones de la joven; porque cuan-
to ella le decía se convirtió para él en una espe-
cie de canto celestial que le arrebatava y le hacía
soñar di-nas inefables.

hija y á sus huéspedes del cuidado que les inspi-
raba su indisposición. Pidió, sin embargo, que le
dejasen un rato al aire libre, no fuese que vol-
viese el desvanecimiento. Al poco rato se levantó
y manifestó deseos de dar una vueltecita.
—Me place la idea tanto como á vos,—dijo el
comerciante,—porque mi coche va á venir á las
cinco. Tengo que volverme á la ciudad con mi
sobrino, y á poco más me iba sin haber visto
vuestro jardín. Vamos, pues, á dar un paseo, y
luego, para conclusión, beberemos una botella
á nuestra amistad.
Al decir estas palabras, ofreció el brazo á Leo-
nor, que le aceptó alegremente. A pesar de que
M. Denecker dirigía á su sobrino algunas mira-
das de burla, el joven no estaba descontento de
ver á su tío manifestar tanto afecto á la joven.
Empezó el paseo: se habló de agricultura, de
deseccación de pantanos, de caza y otras mil cosas.
Leonor, al aire libre y del brazo del comerciante,
había recobrado su libertad de espíritu. Revelóse
en ella la alegría natural de su carácter, unida al
encanto indecible de una virginal ingenuidad.
Como una cierva bulliciosa quería obligar al co-
merciante á correr, y saltaba cogida de su brazo

je desconocido, y tartamudeó algunas palabras
ininteligibles.
—Dispensadme,—dijo el caballero levantándo-
se,—porque no la va á encontrar. Al momento
vuelvo.
Bajó la escalera, entró en la cocina, luego en
la cueva, y tomó la tercera botella que había
preparada.
—¡Chateau margaux! ¡Johheiser! ¡champag-
ne! ¡Y no queda más que esta última botella de
Burdos! ¡Qué he de hacer? Ya no hay tiempo
para pensar: la suerte está echada: que Dios me
ayude.
Volvió á subir la escalera, y apareció de nue-
vo sonriéndose en el comedor con el tirabuzón
colocado en la única botella. Durante su ausen-
cia, Leonor había hecho cambiar las copas.
—Este vino tiene veinte años por lo menos;
me parece que os ha de gustar,—dijo el caballe-
ro, llenando al mismo tiempo las copas, y ex-
piando de rojo en la fisonomía del comerciante
el efecto que producía su estratagemas.
Apenas llevó ésta la copa á los labios, la reti-
ró, y exclamó con un tono desconsolador:
—Indudablemente os habéis equivocado; si es
el mismo vino...

je desconocido, y tartamudeó algunas palabras
ininteligibles.
—Dispensadme,—dijo el caballero levantándo-
se,—porque no la va á encontrar. Al momento
vuelvo.
Bajó la escalera, entró en la cocina, luego en
la cueva, y tomó la tercera botella que había
preparada.
—¡Chateau margaux! ¡Johheiser! ¡champag-
ne! ¡Y no queda más que esta última botella de
Burdos! ¡Qué he de hacer? Ya no hay tiempo
para pensar: la suerte está echada: que Dios me
ayude.
Volvió á subir la escalera, y apareció de nue-
vo sonriéndose en el comedor con el tirabuzón
colocado en la única botella. Durante su ausen-
cia, Leonor había hecho cambiar las copas.
—Este vino tiene veinte años por lo menos;
me parece que os ha de gustar,—dijo el caballe-
ro, llenando al mismo tiempo las copas, y ex-
piando de rojo en la fisonomía del comerciante
el efecto que producía su estratagemas.
Apenas llevó ésta la copa á los labios, la reti-
ró, y exclamó con un tono desconsolador:
—Indudablemente os habéis equivocado; si es
el mismo vino...

los conservadores para suscribir el voto particular, es el canalejista señor Arias de Miranda y á éste le he oído hoy que cree que no haya ningún inconveniente en que suscriba toda la comisión el dictamen favorable á lo pedido por el Gobierno.

La actitud de los catalanes no está bien definida. Sin duda esperan una opinión concreta de los centros fabriles para decidirse, pero quien ya ha manifestado claramente y sin ambages ni rodeos su criterio es el diputado republicano señor Junoy, el cual manifiesta á todo aquel que quiera oírle que no fia en las promesas del Gobierno y que nombrada la comisión revisora del Arancel puede inclinarse en favor del libre cambio y entonces los perjuicios para Cataluña serian inmensos.

En la sesión de hoy ha pedido al Congreso el señor Junoy una relación de las autorizaciones que se han pedido á las Cortes desde la Restauración.

Con estos datos y otros que propone pedir intenta obstruccionar el proyecto.

En el Senado hubo á primera hora dos incidentes algo animados, uno y otro relativos á cuestiones de enseñanza.

Vamos por partes. Contestando á las frases que hace pocos días pronunció el señor Bosch y Fustegue as, anunciando una interpelación al ministro de Fomento acerca de las últimas reformas del señor Groizard, ha dicho el señor López Puigcerver que el Gobierno estaba dispuesto á contestar dicha interpelación, pero que agradecería al señor Bosch la aplazara hasta después de que viera la luz en la Gaceta el decreto de adaptación, dentro de muy breves días.

Accedió el exalcalde de Madrid, aprovechando la ocasión para dirigir de paso nuevas censuras á las reformas del señor Groizard.

El señor Martínez Escolar rogó al mismo ministro expusiera su criterio acerca de la concesión de exámenes en Enero próximo á los alumnos libres, y el señor Lopez Puigcerver, aunque poco categórico en su contestación, dejó entrever la velada promesa de que había exámenes en Enero, si bien tuvo cuidado en consignar que ningún derecho adquirió ni razón legal asiste á los solicitantes. En efecto; sabido es que al concederse exámenes extraordinarios en Enero de 1894, se dijo que era por última vez.

Sin embargo, los alumnos interesados confían en la benevolencia y en los antecedentes democráticos del señor Puigcerver. Este ofreció, (como sabe el lector) á los comisionados que le visitaron, resolver la cuestión antes del jueves. Pronto saldremos de dudas.

Tras otras preguntas de gran interés... para los que hayan comprado montes públicos en Salamanca y para los políticos de un partido judicial de la provincia de Oreense,

se entró en el orden del día, continuando el debate acerca de la interpelación planteada por el señor Fabié.

La única nota nueva de esta discusión (ya lánguida, porque siempre intervienen en estos asuntos los mismos oradores, y se utilizan iguales argumentos) fué la explicación que dió de su reciente cambio de actitud el duque de Almodovar del Valle.

Calificó de poco serio lo ocurrido con los tratados, de cuya comisión forma parte el orador. Dijo que no ha habido tratados, porque el señor Sagasta no lo quiso, limitándose á defender primero al señor Moret para sacrificarlo después en aras de otros elementos de la mayoría.

Añadió que el presidente del Consejo tenía medios en la constitución y el reglamento del Senado para evitar el conflicto producido por el nombramiento de una comisión hostil á los tratados. Pudo el Gobierno ampliar la comisión; pudo disolver la parte electiva del Senado, si contaba con la confianza de la Corona.

Terminó diciendo que 27 años de relaciones políticas constantes con el señor Sagasta le han permitido conocer la flexibilidad de su criterio, y así se explica el autonomismo que existe dentro del partido liberal en cuestiones tan vitales como las económicas, las arancelarias, las antillanas, etc.

Después habló, también para alusiones, el duque de Tetuán, censurando duramente las reformas arancelarias presentadas en el Congreso, y luego se reunió la Cámara en secciones para nombrar varias comisiones de escasa importancia.

MENCHETA.

Noticias varias

Los estudiantes libres de provincias, enterados de la negativa del Consejo de Instrucción pública á que se concedan exámenes en Enero, están dirigiendo numerosos telegramas al ministro de Fomento exponiéndole los grandes perjuicios que con tal motivo se les irrogan, y solicitan del señor Puigcerver que acuerde los exámenes.

Parece ser que con motivo del debate promovido sobre la publicación de noticias respecto á la ejecución del anarquista Salvador, existe el propósito de publicar una lista al orden haciendo algunas recomendaciones para limitar los informes de lo que los reos hacen y dicen durante su estancia en capilla.

El ministro de Gracia y Justicia ha celebrado con el de Gobernación una de tenida conferencia respecto al asunto.

En Salto (Coruña) ha sucedido un raro y agradable suceso.

Parece ser que un viejo murió, dejando sus bienes á sus herederos.

Entre los distintos objetos que tocaron á su hija estaba una cama de madera bastante fea, que fué arrinconada en un corral, permaneciendo allí mucho tiempo, hasta que al deshacerla cierto día para sacar leña, al primer hachazo empezaron á saltar monedas de cinco duros. Examinada después con cuidado la cama, se vió una hoja de lata que tapaba un hueco de la viga, en la que se encontraron más monedas de oro.

No se sabe lo que suma el dinero hallado, pero los vecinos lo hacen ascender á cuatro, seis y ocho mil duros.

Con destino al crucero Oquendo está fabricando un conocido industrial de Deusto nada menos que cuatrocientas banderas.

Escriben del Ampurdán que durante la semana que acaba de transcurrir ha nevado en los Pirineos, alcanzando la nieve las pequeñas alturas donde llega en los días más crudos de invierno. Esto no obstante, creese que la nieve no persistirá.

Con objeto de remediar la angustiosa situación por que atraviesa la comarca alcarreña, un periódico de Guadañajara propone la celebración en aquella capital de un Congreso agrícola, en el cual pudieran presentarse soluciones para aquel mal.

El notable escritor señor Benlliure ha terminado el modelado de la estatua del poeta vascongado D. Antonio de Trueta, y en breve comenzará la fundición, en bronce, de la misma en los talleres que el señor Masferrer posee en Barcelona.

Cerca de Valladolid, en un páramo llamado de Villavieja, un cazador, aficionado también á la mineralogía, encontró hace pocos días una piedra metéorica de forma esférica y con muchas partículas de oro.

Un periódico de aquella localidad dice que se valió el batallazo en algunos miles de pesetas, tanto por lo rarísimo de la piedra como por las sustancias de que se halla formada.

El cazador va á remitir la piedra metéorica al Instituto Geológico de Alemania para que la clasifique y se la devuelva.

Organizado ya el cuerpo de Contabilidad de Hacienda, dedícase el señor ministro del ramo á organizar también, en parecida forma, los de la Administración y Tesorerías, con lo cual se creará una verdadera carrera de administración, separando estos empleos de la política en cuanto sea posible, por lo que ha de recibir muchos aplausos el señor Salvador.

El domingo se leyó en todas las iglesias de Valencia la carta-pastoral en que el cardenal arzobispo, señor Sancha, condena las herejías, errores e impiedades que sustenta el semanario librepensador La Antorcha Valencina, y prohibe su lectura, bajo pena de excomulgación.

Entre los huérfanos á quienes se han concedido últimamente por el ministerio de la Guerra plazas gratuitas de las ofrecidas por colegios particulares, figura D. Alfonso Bazaine y Peña, hijo del famoso mariscal francés de aquel apellido.

Debiendo proveerse en las oficinas del Banco de Bilbao 14 plazas de oficiales auxiliares con el sueldo anual de 1.250 pesetas, la junta de gobierno ha dispuesto que se saque á oposición, admitiéndose jóvenes que hayan cumplido 15 años y no pasen de 23.

Las oposiciones se reducirán á ejercicios de escritura al dictado y de aritmética elemental aplicada á operaciones mercantiles y los ejercicios se celebrarán á las diez de la mañana del día 8 de Diciembre.

Extranjero

Los periódicos franceses dan la voz de alarma á los fumadores que viajan, con el relato de lo ocurrido no hace muchas días á un comisionista, en el trayecto de París al Havre.

Salió de la capital de Francia, y al subir al tren en la estación de Saint Lazare se acomodó en el departamento reservado á los fumadores, en el que también penetraron otros cuatro sujetos de agra-

dable aspecto y correctamente vestidos.

Poco después de ponerse el tren en marcha, los cuatro desconocidos acordaron para hacer más distruido el viaje, organizar una partida de bacarrat, e invitaron al comisionista que no aceptó.

Uno de ellos, aparentando necesitar cambio de un billete de 500 francos, se lo pidió á sus compañeros; pero éstos le manifestaron que no podían complacerle. Entonces el comisionista, sacándose de su cartera varios billetes y algunas monedas, satisfizo los deseos del desconocido, recogiendo el billete de 500 francos.

Animóse la conversación con las perspectivas del juego, y uno de los cuatro viajeros ofreció un cigarrillo al comisionista, quien enseguida lo ensendió.

Minutos después, el infeliz quedaba sumido en un profundo sueño, del que no despertó hasta llegar al Havre, donde se encontró sin dinero y sin compañeros de viaje.

Estos eran cuatro ingeniosos ladrones, que utilizaron un medio tan sencillo como un cigarrillo relleno de opio para desvalijar al comisionista.

Ciclismo. Para recordá: los realizados últimamente por algunos ciclistas americanos.

El mayor de los hechos hasta el día corresponde por derecho propio á Leno, el cual se propuso dar la vuelta al mundo en su bicicleta, y en efecto, así lo va verificando.

En la actualidad se halla en Persia, habiendo recorrido ya unas 44.000 millas.

Signe en importancia á este record, el hecho por los jóvenes yankees Sachleben y Allen, que partiendo de India, han llegado sanos y salvos al golfo de Pechili, después de haber cruzado toda la América del Norte y toda el Asia, hasta llegar á Pekin.

Los dos intrépidos ciclistas han recorrido en 61 días 4.987 kilómetros.

En Birmingham se celebró hace días una gran parada ciclista, en la cual tomaron parte 2000 velocipedistas.

El aspecto de Cannon Hill Park, donde se verificó el acto, era brillantísimo. El dato más convincente del desarrollo que ha adquirido la velocipedista en Inglaterra.

La exportación de máquinas ha alcanzado durante el mes de Agosto la cifra de 73.725 libras esterlinas, y en Septiembre 56.299.

Una friolera.

Ayuntamiento

Sesión del día 26

La celebrada ayer por la corporación municipal, no ofreció gran interés.

Se abrió á las siete y media minutos, presidiendo el señor Alcalde y con asistencia de 18 concejales, dándose lectura al acta de la anterior, que quedó aprobada.

A la comisión de Obras pasó una moción del señor Dapcausa; á la misma comisionó la certificación de los materiales entregados por el contratista, don Tiburcio del Val, con destino á las obras del municipio, y á las de Caminos y Roturas una instancia de don José Fernandez, vecino de la calle de la Trinidad.

Dióse cuenta del dictamen de la comisión de Obras en la instancia de don Aureliano Martínez, en representación de don Juan Maguero y Carrajería, por el que se concede permiso al solicitante para edificar en las calles del general Sanz Pastor y de la Trinidad, previo el pago de los derechos correspondientes.

A este informe acompaña el voto particular del señor Miguel, en el cual se propone que no se acceda á la petición del recurrente, por que existe una moción para que se construyan retretes en el solar sito al lado de la escuela municipal, y entre otras causas, porque el día en que el Ayuntamiento quiera establecer algún servicio para este centro de enseñanza, causaría muchos perjuicios,

para realizarlo la puerta cochera que se trata de abrir.

Este expediente había quedado en sesión anterior sobre la mesa á instancia del señor Corral.

Abierta discusión sobre el voto particular, el señor Miguel manifestó la necesidad de aducir otros razonamientos que los expuestos en el mismo.

Habló el señor Arquiza en nombre de la comisión é intervino el señor Corral en el debate, diciendo que se halla conforme con esta en la parte referente á los derechos del señor Muguro, pero que tanto el Sr. Miguel como la comisión han omitido una circunstancia, y es que si bien es cierto que no va á haber generales, como decía dicho capitular, se trata de abrir en cambio una puerta cochera donde existe la entrada á la escuela municipal por los patios destinados para el juego de los niños, y hay peligro con esto de que ocurra una desgracia; con mayor motivo hallándose próxima la fuente.

Añadió que se interceptará el paso, y que por último, el Ayuntamiento cede un derecho que no debe ceder.

Toman la palabra sucesivamente los señores Miguel, Arquiza y Corral, corriendo el debate el señor presidente, por entender que versaba más sobre el dictamen de la comisión que sobre el voto particular.

Votado éste, se aprobó por 12 contra 7; haciéndolo en pro del mismo los señores Villangómez, Corral y Ruiz de la Peña con la explicación correspondiente.

Por consecuencia quedó deshecho el dictamen de la mayoría de la comisión.

Púsose también á votación por papeletas el nombramiento de primer procurador síndico, obteniendo el señor Bajo 10 votos, el señor San José 6, el señor Miguel 2, y 1 el señor Gil; pero como ninguno de dichos capitulares alcanzó mayoría, se aplazó la elección hasta la sesión próxima.

El señor Ruiz de la Peña manifestó que la comisión de Teatro había cedido el coliseo á la compañía de Povedano.

Al señor Lasso se concedió licencia por diez días, y finalmente, se hizo constar en acta que habían excusado su asistencia los señores Martín, Ciruelos, Gallardo, Casado, San Pedro, Perez y Ortega, con lo que se levantó la sesión á las ocho de la noche.

Noticias locales

Heemos en un periódico de Valladolid: «No es solo el interés de localidad el que se pone en juego para reclamar la construcción de locales definitivos que sirvan para la estación de Medina del Campo.

Muchos viajeros que tienen que utilizar las líneas de Zamora y Salamanca, quejábanse con sobrado motivo de la falta de comodidades que concede el barracón que con el carácter de provisional levantaron en el punto de empalme de varias vías; y decíamos barracón porque lo edificio no merece en realidad otro nombre, por las exiguas dimensiones con relación á los viajeros á quienes se les hace esperar horas y horas para llegar al punto que señala el término de su excursión.

El senador por esta provincia don José de la Ouesta y Santiago, pidió con insistencia no solo la construcción de la estación definitiva de Valladolid, si no también las de Medina y Burgos; nosotros fuimos más afortunados, y es de esperar que, insistiendo sobre el asunto, lo sea en los de las poblaciones mencionadas.

La empresa tiene el deber de realizar el gasto propuesto y hay que recordarle lo con frecuencia para que no se la olvide.

Lo que trasladamos á nuestras autoridades y representantes en Cortes.

M. de Vlierbecke, fingiéndose sorprendido, probó á su vez el vino, y dijo:

—Efectivamente, me he equivocado; pero ya que hemos empezado la botella, acabaremos con ella, que tiempo tenemos.

—Como queráis,—respondió el comerciante,—con tal que otra vez no os volváis á equivocar. Nos daremos prisa á acabarla.

El vino iba disminuyendo poco á poco en la tercera botella, hasta que no quedaban ya más que tres ó cuatro copis.

El caballero no pudo ocultar largo tiempo su emoción: por más que hacía por apartar los ojos de la botella, no podía menos de volver de cuando en cuando á mirarla con una ansiedad cada vez más profunda. Ya resonaba en sus oídos la terrible palabra chateau margaux que debía cubrirle de vergüenza: un frío sudor inundaba su rostro, cuyo color cambiaba muchas veces en un instante; pero todavía no le habían abandonado las fuerzas, y luchaba como valiente soldado contra la humillación que se acercaba. Se limpiaba la frente y las mejillas con el pañuelo, tosía, y se volvía como para estornudar. Gracias á su astucia, se les escapó á sus huéspedes su turbación, hasta que M. Denecker tomó la bo-

tell a para vaciar lo último de ella. Al ver esto, apodórose del caballero un gran temblor, una palidez mortal cubrió su rostro, y su cabeza cayó con un suspiro sobre la silla.

¿Era fingido aquel letargo, ó era que el pobre caballero se aprovechaba de su misma emoción para salir del horrible apuro en que se encontraba?

Todos se levantaron precipitadamente. Leonor lanzó un grito agudísimo, y se fué á su padre con la mirada llena de inquietud. El hizo un esfuerzo para sonreírse, y dijo levantándose lentamente:

—No es nada; la atmósfera de este cuarto que me sofoca. Dejadme ir por un instante al jardín, y pronto se me pasará.

Al decir estas palabras se dirigió hacia la puerta, y bajó la escalera de piedra que conducía al jardín. Leonor le dió el brazo y se empeñó en acompañarle, aunque no necesitaba de tanto cuidado. M. Denecker y su sobrino le acompañaron también, manifestándole el más cordial interés.

Al cabo de muy pocos instantes de haberse sentado M. de Vlierbecke en un banco bajo la sombra de un gigantesco castaño, desapareció la palidez de su cara, y con una visible recuperación de fuerzas tranquilizó con tono desembarazado á su

Por su parte M. de Vlierbecke no perdonaba medio de distraer á su huésped é impedirle que volviese á la mesa. Llamaba sucesivamente en su auxilio todos los recursos que le ofrecían sus profundos conocimientos; no escaseaba episodios divertidos, y procuraba adivinar hasta los más pequeños detalles del carácter del comerciante para complacerle mejor. Apelaba á las chanzas cuando veía que la conversación se desanimaba, y hacía y decía cosas que por más que ninguna de ellas saliese de los límites de una perfecta conveniencia, no se hallaban, sin embargo, en armonía con su carácter noble y serio.

Acercábase ya el momento que M. Denecker había señalado para su marcha, y el caballero daba ya gracias á Dios de lo más íntimo de su corazón de que le hubiese sacado de aquella horrible situación, cuando el comerciante gritó á su sobrino:

—¡Eh! Gustavo: vamos adentro. Si quieres beber con nosotros la copa de despedida, date prisa. Son ya las cinco.

M. de Vlierbecke palideció de nuevo: silencioso y visiblemente afectado, miraba al comerciante, que en vano se esforzaba por comprender el

La Verdad insiste en decir que no está conforme con el autor de las Notas de un provinciano. Nosotros seguimos en la línea contraria, pero por eso no hemos de sostener polémica. El colega es muy bueno de pensar lo que guste. Siempre resultará indiscutible que La Verdad ha afirmado que para resolver el problema social las enciclopedias del pago no han producido los efectos que necesariamente habrían de producir.

Relacionado con la tienda-asilo tiene el señor alcalde un proyecto que redundará en beneficio de las clases pobres de esta ciudad. Oportunamente daremos más noticias.

La casa editorial de D. Juan Gili, Barcelona, ha tenido la atención de enviar nos el *Almanaque Kneipp* para 1895, segundo año de su publicación.

El renombre que en España van adquiriendo las obras del célebre presbitero alemán, nos dispensa de dar amplias noticias, puesto que cada día es mayor el número de entusiastas con que cuenta el autor de *Vivid así y Mi curación por el agua*.

El almanaque de que hablamos, además del santoral y demás datos propios de esta clase de libros, contiene multitud de recetas, consejos prácticos, explicaciones, estudios y artículos de Mons. Kneipp, instrucciones para realizar el viaje a Worshofen, y otra porción de trabajos que convierten dicho almanaque en una obra de suma utilidad, digna de ser adquirida y estudiada.

Se vende al precio de una peseta en las principales librerías.

Se nos dice que en breve se establecerán en esta ciudad varias nuevas fábricas, entre ellas una de puntas de París. Mucho nos alegramos de que vayan aumentando las industrias burgalesas.

Ha fallecido en esta ciudad el acreditado comerciante don Pablo Fernandez de la Cuesta, padre de nuestro querido amigo don Tomás, á quien como á toda su apreciable familia, acompañamos en el sentimiento por tan sensible desgracia.

Durante la segunda decena del corriente mes se han registrado en el juzgado municipal de esta ciudad 25 nacimientos y 18 defunciones.

Anoche fué conducido al Hospital de San Juan un vecino de la calle de Fernán González, núm. 53, cuya situación era bastante angustiosa, por hallarse casi huérfano de familia.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar del *Tratado práctico de la molinería*, por D. G. Girón, publicado por la acreditada casa editorial Hijos de D. J. Cuesta, de Madrid.

La industria molinera en España, una de las más importantes, carecía de una obra en la que constasen todos los últimos adelantos, para que el molinero y fabricante de harinas pudiesen desarrollar su industria, conociendo cuantos datos les son necesarios: este objeto lo ha conseguido el señor Girón con la publicación de su excelente obra, en la cual se ocupa con gran extensión del conocimiento, conservación y limpieza de granos; molienda con piedras y austro-mingara ó por cilindros; molinos especiales; cernedores; sadores planscher; reconocimiento, adulteraciones y conservación de harinas; descascarillado, pulimento y satinado del arroz.

Por las líneas expuestas, se comprende la grandísima utilidad de este libro, que se halla perfectamente ilustrado con 83 grabados, describiendo toda clase de máquinas y útiles de molinería.

A pesar de la temperatura benigna que disfrutamos, impropia por cierto de esta estación, son muchas las personas que se hallan mortificadas por catarros, tos y otras enfermedades del aparato respiratorio, debido sin duda á la humedad excesiva de la atmósfera. Que no olviden los pacientes los excelentes resultados que en tales afecciones se obtienen con las pastillas del doctor Andreu y sus cigarrillos y papeles antiasmáticos.

En virtud de orden de la dirección general del Tesoro público, el día 1.º de Diciembre quedará abierto el pago de la mensualidad actual á las clases activas y pasivas, al clero y religiosas en clausura, debiendo presentarse al cobro los individuos de las clases pasivas, que perciben sus haberes de la Depositaria pagadora de esta provincia, en los días siguientes:

- Día 1.º Exclaustrados, montepío militar y mesadas de supervivencia.
Día 3.º Tropa mensual y jubilados.
Día 4.º Montepío civil y cesantes.
Día 5.º Remuneratorias, y jefes y oficiales.

En los días 6.º y 7.º todas las nóminas sin distinción, y el día 10.º retenciones.

Los que en los días citados no se presentaran al cobro serán dados de baja en la nómina de este mes.

El día 7.º se retirarán después de las horas de caja todas las nóminas, debiendo advertir á los partícipes que según costumbre recibirán el 10 por 100 en calderilla.

Se suplica á las personas caritativas que tengan la bondad de entregar á la casa de socorro todos los trapos usados, vendas, hilas, etc., de que puedan disponer, puesto que auxiliando á este centro contribuirán á remediar muchas desgracias.

Para tener idea exacta del desarrollo que han alcanzado algunas Compañías

de seguros sobre la vida, hay que recurrir necesariamente á la comparación. Saber, por ejemplo, que la producción anual de *La Equitativa de los Estados Unidos* ha llegado en 1893 á más de doscientos cinco millones de duros, es conocer una cifra: saber que á esa producción no han podido llegar setenta compañías inglesas juntas, ya es conocer la supremacía de aquella Sociedad norteamericana.

En España, la producción de *La Equitativa* excede en mucho también á todas las demás Compañías análogas, establecidas en nuestro país.

Tenemos entendido que el director del Banco de España ha recibido ordenes terminantes de Madrid, para que admita proposiciones de casas que en renta ó en venta quieran ofrecer sus dueños para la instalación de las oficinas. Lo advertimos á los propietarios para si les conviene, presenten proposiciones.

Tampoco hoy ha celebrado sesión la Diputación provincial. Los republicanos se han retirado del salón á las cuatro y cuarto, por no asistir el presidente de edad, quien, según se dice, se halla enfermo, y considerando que ningún diputado puede ejercer este cargo por su propia iniciativa.

Sección militar

Servicio de la plaza para el día 28 de Noviembre de 1894. -Parada, segundo batallón del regimiento infantería de San Marcial; jefe de día, señor comandante de Lanceros de España D. Francisco Ueero; imaginaria, el de la misma graduación y cuerpo D. Dámaso Sanz Urrutia; hospital y provisiones, Lealtad, primer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo; el general gobernador militar, segundo jefe del sexto cuerpo de ejército, Agustín.

Mañana á las tres de la tarde tendrá lugar el segundo reconocimiento de milites en el Hospital militar de esta plaza, al que asistirán los jefes y oficiales de los cuerpos que tengan individuos en dicho hospital.

Avisos

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Aviso relativo á la pérdida de un caballo.

Acta negativa de sesión de la Diputación provincial del día 2 de Noviembre.

Extracto de las sesiones celebradas por la misma corporación los días 3 y 5 de dicho mes.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacante

Se halla la plaza de farmacéutico titular de la villa de Tótoles, dotada con el sueldo anual de 100 pesetas pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales por la asistencia de diez familias pobres, pudiendo el agraciado contratar para las iguales con 250 vecinos de que consta el distrito municipal, ó sea la población. Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la alcaldía dentro del término de 30 días á contar desde la inserción del anuncio en el boletín oficial de la provincia, acompañando la cédula personal y hoja de méritos y servicios.

Tribunales

Señalamientos para el día 28 de Noviembre de 1894: Audiencia provincial: Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero contra Desgracias Alvarez, sobre lesiones: ponente, señor Montero; defensor, Licenciado Albarino; procurador, Tejada; Secretaría de Monzóu.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy merluza á 1'40 pesetas el kilo, congrio y calamares á 1'50, chirlas á 0'50, sardinas á 0'56, 0'50 y 0'48, sardineta á 0'56, besugos á 1'20 y 1'30 y ostras á 1'00 la docena.

En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en la mañana de hoy 7 bueyes una tuerca, 31 carneros, 5 ovejas y 10 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido hoy el tocino y lomo á 1'26 y 1'36 pesetas el kilo, y terminadas las existencias se vendió posteriormente á 1'28 y 1'58.

Necrología

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Blas Bello Esquivin, de 16 años de edad, Hospital del Rey y Lesmes Peria, de 2, Fernán González '96.

Boletín religioso

Santo de hoy: San Facundo. Santo de mañana: San Esteban.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las 9 m., 690.2; á las 3 t., 691.0. Temperatura: max. sol 10.0 max. sombra 5.2. Min. sombra 1.2 bajo 0. Reflector 2.7 bajo 0. Dirección del viento: 9 m., N. 31., N. O.

Las eminencias médicas del mundo se hacen un deber recomendar su uso. (Desconfiar de las imitaciones) El Profesor Catedrático de Medicina que suscribe, ha empleado en su práctica

con excelentes resultados la xEmulsión de Scott de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, creyendo ser un deber el recomendar en aquellos casos en que está indicado dicho medicamento.

Valladolid 28 Diciembre de 1895. Dr. DANIEL DE ZULOAGA.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín etc. Cia., Banqueros Expende doria general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Mercados.

Valladolid 26 -En los almacenes generales han entrado 500 fanegas de trigo, pagándose á 32 1/2 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 32 reales las 94 libras.

En el Campillo los precios son los siguientes:

Trigo bueno á 8 pesetas fanega, morcajo á 7, centeno á 6, cebada á 5'25, avena á 3'50, algarrobas á 5'50, muelas á 10, guisantes á 8, yerbas á 7, lentejas á 8'75, habas á 10, garbanzos á 35 y patatas á 1.

Rioseco 26 -Detalle:

Trigo, entrada 3500 fanegas á 32 rs. las 94 libras.

Partidas: Trigo, ofertas á 32 rs. las 94 libras, pagando á 32 1/2.

Tendencia del mercado: sostenido.

Medina del Campo 25 -En el mercado de hoy han entrado 250 fanegas, que se pagaron de 33 á 33 1/2 rs. fanega de 94 libras.

Centeno de de 25 1/4 á 26, cebada de 20 á 21 y algarrobas á 21 1/4.

Mercado sostenido.

Palencia 26 -Los precios que han regido hoy en este mercado son los siguientes:

Trigo á 31 rs. las 92 libras.

Cebada á 19 1/2 rs. fanega.

Centeno á 26.

Avena á 15.

Harina de primera de Cilindro á 141; 2 reales, id. de primera á 13 1/2, id. de segunda á 12 id. de tercera á 13.

Zamora 24 -Trigo á 32 rs. fanega, centeno á 25, cebada á 22, algarrobas á 21, avena á 14, garbanzos de 86 á 130, tijos á 30, harinas de primera á 16 la arroba, de segunda á 14, de tercera á 12, harinilla á 10, cabezuela á 8 y salvadillo á 6.

RÓTULOS ESMALTADOS. PLACAS PARA PUERTAS DE ESCRITORIOS, ALMACENES, FÁBRICAS, FONDAS, COLEGIOS Y HABITACIONES PARTICULARES, RÓTULOS PARA CALLES Y NÚMEROS DE CASAS, ETCÉTERA. SELLOS DE GOMA Y DE METAL. Emilio Ouradou. Correo, número 34.-BILBAO.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

EL ACTA DE VILLARCAYO.

Madrid 26 -8'35 n. (Núm. 56).

En votación ordinaria ha sido aprobada el acta de Villarcayo, siendo proclamado por dicho distrito el diputado electo D. Julian Calvo.

DESAGRAVIO

Por una votación nutridísima ha sido proclamado el conservador Sr. Bushell.

Este acto es generalmente apreciado como un desagravio de la mayoría á los conservadores.

EL CONFLICTO DE LA DIPUTACIÓN

Madrid 27-2 m. (Núm. 139).

En este momento acaban de conferenciar con el señor Capdepón los diputados Sres. Aparicio Ruiz y Alonso Martinez, acerca del conflicto suscitado en la Diputación provincial de Burgos.

El ministro les ha dicho que el recurso pasará al Consejo de Estado, lo mismo que se ha hecho con el recurso interpuesto por la Diputación de Valencia.

En este último se ha declarado que los diputados cuya acta haya sido calificada de grave pueden tomar parte en las vo-

taciones, siempre que no se trate de su propia acta.

El recurso relativo á Burgos se resolverá de acuerdo con la petición hecha por doce diputados, declarándose que se necesitan trece para tomar acuerdos, y negando también el derecho de votar su propia acta á los diputados que la tengan grave.

FRAY CEFERINO GONZALEZ

Madrid 27-9,50 m. (Núm. 142).

Continúa agravándose por momentos la enfermedad que aqueja el Cardenal Fray Ceferino Gonzalez.

A pesar de su situación, el enfermo venia insistiendo en hacer un viaje á Lourdes porque deseaba morir cerca de aquel célebre santuario.

Anoche, cuando ya se disponía á emprender la marcha, sufrió un fuerte síncope que hizo necesario suspender el viaje.

La situación del virtuoso Cardenal es desesperada.

Con este motivo, la casa en que se aleja es visitadísima por personas de todas las clases sociales.

LA DIPUTACIÓN DE SALAMANCA

Madrid 27-10 m. (Núm. 148).

Telegrafian de Salamanca que ayer, á la hora en que debía celebrar sesión la Diputación provincial, aglomeróse tan numeroso público en el salón, por creerse que el acto sería borrascoso, que el empuje de la gente derribó el balustrado de la escalera, á pesar de ser demarmol, cayendo precipitadas muchas personas.

Esto produjo una confusión horrible y varias desgracias.

Resultaron tres personas heridas de gravedad, entre ellas un hijo del exministro señor Madrazo.

En vista de lo ocurrido se suspendió la sesión.

EL PARLAMENTARISMO EN LISBOA.

Madrid 27-10,10 m. (Núm. 172).

De Lisboa comunican que en vista de habers recrudecido los escándalos parlamentarios, la mayoría proyecta aprobar una reforma del reglamento disponiendo que los diputados que griten ó interrumpen á los oradores serán expulsados de la cámara.

Las oposiciones piensan combatir rudamente esta reforma por considerarla dictatorial.

EN LA PLAZA DE LA CEBADA

Madrid 27-10,30 m. (Núm. 187).

La actitud de los hortelanos, que se niegan á traer verduras á la venta en Madrid, por cuestiones relacionadas con el impuesto de consumos, ha dado lugar á que en la plaza de la Cebada empiece á notarse la escasez de verduras, originándose los conflictos consiguientes.

Se han adoptado medidas para evitar coacciones.

MÁS NOTICIAS SOBRE LOS SUCESOS DE SALAMANCA.

Madrid 27-10,45 m. (Núm. 194).

Dicen de Salamanca que el estado del señor Madrazo, herido á consecuencia de lo ocurrido en la Diputación provincial es desesperado.

En la caída se fracturó varios huesos del cráneo y una pierna.

El gobernador ha llamado á

los diputados provinciales, ex-citándoles á que se reconcilien.

Todos se hallan profundamente impresionados por las desgracias ocurridas.

LA SITUACIÓN DE MARRUECOS.

Madrid 27 -11 m. (Núm. 201).

Despachos de Tanger aseguran que cada día es más grave la situación de Marrakesh.

Los insurrectos han dado muerte á once soldados imperiales, y estos días recorren los campos predicando la guerra civil.

El gobernador de Marrakesh ha apresado á cinco insurrectos.

Los caminos están totalmente incomunicados.

VARIAS NOTICIAS.

Madrid 27-12,15 t. (Núm. 224).

S. M. la Reina ha firmado los decretos nombrando director general de comunicaciones al señor Barroso y de Establecimientos penales al señor Grande Vargas.

El señor Gamazo ha cumplimentado á S. M. la Reina.

Ha fallecido la esposa de Bismark.

SENADO.

Madrid 27-3,45 t. (Núm. 230).

» -4,15 t. (Núm. 245).

Abierta la sesión bajo la presidencia del señor Montero Rios, el señor conde de Canga Argüelles elogia la Real orden dictada por el Ministerio de Gracia y Justicia prohibiendo que se dé publicidad á lo que digan y hagan los reos en capilla.

De paso ruega á la prensa que se abstenga de publicar también los suicidios.

Contéstale el señor Puigcerver.

El obispo de Salamanca lamenta que se haya descuidado la enseñanza religiosa en los institutos, y suplica se ponga remedio á esta deficiencia.

El señor Puigcerver le contesta manifestando que el decreto que prepara se refiere únicamente á la adaptación de los nuevos estudios, pero que le es imposible modificar el plan del señor Groizard.

CONGRESO.

Madrid 27-5 t. (Núm. 62).

El diputado D. Eugenio Esteban ha apoyado en la sesión de esta tarde una proposición de ley otorgando la concesión para un proyecto de ferrocarril de Buitrago á Burgos.

Es tomada en consideración.

CHINOS Y JAPONESES.

El ejército japonés sigue avanzando por el territorio chino, y se dispone á apoderarse de Pekin.

Bolsin de anoche

TELEGRAMA BENARD.

Table with 2 columns: Location and Price. Madrid: 40/0 interior fin mes. 72-82; exterior fin mes. 81-35. Barcelona: interior 00/00; exterior 00/00. Londres: exterior español. 72-75. Paris: 30/0 renta francesa, 102-15.

RHUM DE LA CREOLE

MARCA REGISTRADA

Unicos concesionarios en España de tan acreditada marca.

ESCAT Y COMPAÑIA.-BARCELONA

Prevenirse contra las falsificaciones, que serán perseguidas con todo el rigor de la Ley.

Se halla de venta en los principales establecimientos, y en todos los comercios de ultramarinos.

Depósito general para la venta en España, señores Escat y Compañía, Barcelona.

Impresión del 1895

La salud á domicilio.—La Margarita en Loeches.

Antibiliosa, antiscrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y porque carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos. NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.—Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Invitación para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero.

500.000

Marcos

ó aproximadamente

PESETAS 750.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran lotería de dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
2	Premios á M	75000
1	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
1	Premio á M	60000
1	Premio á M	55000
2	Premios á M	50000
1	Premio á M	40000
3	Premios á M	20000
21	Premios á M	10000
46	Premios á M	5000
106	Premios á M	3000
206	Premios á M	2000
752	Premios á M	1000
1320	Premios á M	400
38945	Premios á M	148
13990	Premios á M	300, 200,
150, 134, 100, 98, 69, 42, 20.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54.600 billetes gratuitos importa

Marcos 11.232.900

ó sean aproximadamente

Pesetas 16.000.000

La instalación favorable de esta lotería esta arregada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 10.000, de la segunda 55.000, ascende en la tercera 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000, en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 300.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á inte esarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: ptas. 9.
1 Billete original, medio: ptas. 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también á la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas de Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes

del 13 de Diciembre de 1894

Valentin y Comp.^a

Espediduría general de lotería.

Hamburgo
Alemania.

Para orientarse se envía gratis el prospecto oficial á quien lo pida

NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL

Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres y torceduras y toda clase de punzadas

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiénic Medicine C.^o

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

TOS

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS DEL DR. MORALES MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS. SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA. INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS. INDISPENSABLES Á TODO ENFERMO DEL PECHO

Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías

Dr. Morales, 39, CARRETAS, 39 MADRID

En Burgos: droguería de J. Mira.

QUINTOS

NADA DE SUBSTITUCIÓN

La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía, de Valencia, cumple sus compromisos con dinero, efectuando la redención á metálico, ó entregando su importe de mil quinientas pesetas.

Por PESETAS SETECIENTAS licencia de redención del servicio de la Península y Ultramar ó mil quinientas pesetas.

Por ciento veinticinco pesetas licencia de redención, sólo de Ultramar ó mil quinientas pesetas. Haciendo el depósito antes del sorteo en casa del representante Sres. Fernandez Villa Hermanos Banqueros, Burgos, ó sus delegados, y sin más desembolsos posteriores, quedarán libres del servicio activo.



CÁPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL AGUJE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

Depositarlo en Burgos: Sainz Valpuesta.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver á real el kilo.

El Estómago Artificial

Polvos del Dr. Kuntz.

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las dispepsias, gastralgias, úlceras gástricas, etc., etc., desapareciendo desde las primeras dosis vómitos, acedias, ardores, eructos, inapetencias, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., etc., aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho á la devolución de su valor que es de Pts. 7'50 en todas las farmacias y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escobar, Plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á Pts. 8'50 al paciente que las pida.

Depósito gral. en Madrid: Sucesores de Moreno Miguel, Arenal 3 Admón. y consultorio: Calle Mayor, 47, 3.º Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, etc. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos propensos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta en Burgos: D. Fabián Barriocanal, V. saiz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositarlo en Burgos: Sainz Valpuesta.

TOS

La única preparación que hace desaparecer toda clase de tos á las veinticuatro horas, son las acreditadas Pastillas Maravillosas, del Dr. Blas, que se venden en las principales farmacias de España.—Depósito: Caballero de Gracia, 3, Madrid.

BICICLETAS

Se ceden á plazos

Relojería de Villanueva, paseo Espolón.

LISTAS

de

EMBARQUE

se venden en la imprenta de

este periódico.

DENTICINA DR. FERRER

DENTICINA INALTERABLE DEL DR. FERRER preparada por el DR. TREMOLS FARMACIA - Plaza del Angel - BARCELONA -

LA DENTICINA que ofrecemos á la clase médica y al público en general, es un remedio muy eficaz para la curación de todas las enfermedades que ocasiona la primera dentición.

Con su uso desaparecen las fleumasias de la boca, las aftas, el muguet (mal blanco), la diarrea, las erupciones cutáneas, el estado febril, las convulsiones, el abatimiento de fuerzas, la demencia, y finalmente, reaparece el bñbeo que habia cesado á causa de los indicados trastornos.

DEPOSITARIOS: Sres. VICENTE FERRER y C.^a - Barcelona. De venta: PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR.

DENTICINA DR. FERRER